CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-4810 *Información pública de expediente de autorización para la reparación de un puente peatonal existente sobre el río Agüera, en Seldelasno de Agüera, término municipal de Guriezo. Expediente A/39/10859.*

Peticionario: Junta vecinal de Agüera.
N.I.F. número: P 3900392 F.
Domicilio: Barrio Agüera 39788, Guriezo (Cantabria).
Nombre del río o corriente: Río Agüera.
Punto de emplazamiento: Agüera.
Término municipal y provincia: Guriezo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la reparación de un puente peatonal existente sobre el río Agüera, en el sitio de Seldelasno de Agüera, término municipal de Guriezo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 17 de mayo de 2016.
El secretario general,
P.D. el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2016/4810

CVE-2016-4810